

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
DE BOGOTÁ

TRASLADO NO RECURRENTE RECURSO DE REPOSICIÓN

REFERENCIA: 2017-086-1

AFECTADOS: COMERCIALIZADORA KAYSSER C.K. S.A.S. Y OTROS

Interpuestos oportunamente los recursos de reposición contra la decisión de **29 de agosto del año en curso**, se corre traslado conjunto y común, por el término de dos (2) días para los demás sujetos procesales e intervinientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 del C.E.D.

INICIA: TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2022, 8:00 A.M

VENCE: CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2022, 5:00 P.M

Conste.-

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ
Secretaria